

EL MADRILEÑO

SEMANARIO DEFENSOR DEL REGIONALISMO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Año II

Madrid, 3 de Marzo de 1918

Núm. 22

Suscripción: CINCO pesetas año.

Número suelto: DIEZ céntimos.



Se publica todos los domingos.

Calle de ALCÁNTARA, 4.—MADRID

Cortes constituyentes y prostituyentes Enseñanzas de la pasada lucha.

Se ha disminuído en el ministerio de la Gobernación la porquería del encasillado y se ha distribuído en encasillados parciales de los demás ministerios.

Se han suprimido en gran parte los delegados.

Algo es algo. Muy poco es esto: una milésima parte de lo que debiera haber hecho un Gobierno de verdadera sinceridad. Han querido la apariencia de unas Cortes, verdadera expresión de la voluntad nacional, para poder conversar con los aliados; pero tras de esta cortina, lo que se ha buscado es ganar tiempo, y si se consiguen unas Cortes germanófilas, tirar con ellas lo más que se pueda. Si resultan aliadófilas, morirán sin virginidad en la lactancia.

En Madrid han triunfado los mauristas por el dinero, por la previsión de organizar con tiempo el amaño del censo electoral y por la acometividad histérica de los mauristas.

La receta para tener en Madrid unos cuatro mil votos falsos disponibles para ganar unas elecciones, consiste en incluir en los padrones, en la época de hacerlo, cuatro mil personas fantásticas bien distribuídas entre las casas de los afiliados, en sacar la cédula y pagarla de estas personas imaginarias, y, con rondas volantes bien pagadas, de obreros, criados, empleados, etc., etc., de carne y hueso, auténticas, convertirlas en votos reales y positivos. Esto mismo lo hacían muy bien muñidores republicanos, del distrito del Hospital, singularmente, hace algunos años; pero Romanones hizo una revisión escrupulosa del censo y suprimió una masa considerable de falsos electores republicanos á la chuita callando; pero como hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad, los mauristas han organizado *científicamente*, teutónicamente, el censo falso, y han triunfado, mientras los papanatas de las izquierdas, divididos é idiotas como siempre, no han sabido hacer lo que se debe hacer, esto es, hablar menos y unirse y organizarse más y mejor para montar una oficina, pagar bien á empleados republicanos de verdadero mérito y tener perseverancia para lograr que todas las operaciones de inclusión y exclusión del censo sean *expresión exacta de la verdad*, sin votos falsos ni para la izquierda ni para la derecha. Mas para esto hace falta la *acción ciudadana* que viene recomendando EL MADRILEÑO.

Si al propio tiempo se eliminaran en cada revisión del censo 2 ó 3.000 electores de filiación republicana conocida, negocio electoral redondo para el conde de Santa Engracia: aplausos, plácemes y cartera en cualquier crisis.

La poquita libertad, *con tasa* y con estado de guerra, de estas elecciones, ha bastado para cambiar por completo la fisonomía de las Cortes. Las precauciones para prevenir fantásticos alzamientos populares han sido ridículas. Responden á la suciedad moral del miedo á la libertad, suciedad parecida á la del miedo al agua que tienen las personas gorrináceas.

En el distrito de Chinchón ha triunfado el caciquismo de Raboso, alias Guarrete, protegido é impuesto con violencia por D. Niceto. Por esta mentira electoral, el antiguo ordenanza de la estación del Mediodía, casi analfabeto, ha excluído del Congreso al insigne letrado D. Gerardo Doval.

En Torrelaguna, las elecciones han sido verdad. Han triunfado, sin lucha, las dos fuerzas verdaderas y positivas del distrito, puestas de acuerdo.

El marqués de Aldama, ingrato con los electores que antes le dieron el triunfo, anunció que se iba á gastar un millón de pesetas en esta elección; mas comprendió que los pobres que le combatían valen más de un millón de pesetas, y no se atrevió á luchar.

En Alcalá, el señor D. Atilano toca el cielo con la mano. Ha perdido la elección por empeñarse en proteger á una cuadrilla de bandidos caciques, que sólo le dan *de balde* unos cuarenta votos, pero que le han salido muy caros, puesto que ha gastado ¡CUARENTA Y CINCO MIL DUROS! en los demás pueblos en que le han derrotado, demostrándole que el dinero puede mucho, demasiado, pero no es omnipotente.

Mientras siga entregando su dinero para fines electorales á los amigos que tan mal se lo administran, y sobre todo, mientras opte por favorecer á ciertos criminales y perjudique á adversarios honrados y decentes que ningún mal le habían hecho, D. Atilano Casado va por muy mal camino, en el que hallará muchos, muchos disgustos.

En ocho días, no más, de trabajo electoral, el orgullo, el dinero y los errores de D. Atilano Casado han sido venci-

dos por D. Manuel García del Moral, antes desconocido en el distrito, porque representa causas justas generales de la nación y causas justas de la localidad.

En Getafe, la elección ha sido en gran parte verdad. Una pequeña parte de mentira se debe al caciquismo antiguo del Sr. Cobián, triunfante, y á las enemistades varias suscitadas por tal causa.

En Navalcarnero ha triunfado el dinero del maurista señor Gallinal. Bien mirado, entre el vencedor y el vencido Sr. La Morena, nos quedamos sin ninguno.

Resumen. Las elecciones en la provincia de Madrid, con todas sus porquerías, mitad verdad y mitad mentira, mucho más decentes que las del resto de España.

Para que la verdad y la justicia triunfen por completo hace falta constituir y arraigar el centro regional madrileño y organizar vigorosamente una acción ciudadana perseverante en pro de la buena administración municipal.

LA MENTIRA ELECTORAL

Los partidos políticos.

En la política progresamos en sentido inverso.

De la democracia se pasa al imperialismo, de la cooperación á la fuerza única, de los programas á las personas y de las ideas, en fin, á los temperamentos.

La labor social se retarda y las situaciones las marcan los saltos irregulares de unos y otros hombres que se hacen dueños del mando, imprimiendo un sentir determinado y circunstancial; ni más ni menos que lo que ocurría en los pretéritos tiempos, iguales á los presentes, de más ó menos velado absolutismo.

Etapas hubo en que se creyó haber llegado á algo más equitativo y social, coordinando derechos é idealidades, abriendo á la democracia una acción común en los destinos de los pueblos; pero hemos retrocedido, y sólo quedan rastros de su iniciación.

España es la nación que más convulsiones de este género ha sufrido y la que ha pagado y está pagando más caro sus saltos hacia la libertad.

A cada avance ha seguido un movimiento de retroceso que ha hecho poco menos que inútil el sacrificio, y en estos últimos años, los vaivenes han sido tan notorios como sensibles para el fuero popular.

Los recientes acontecimientos han puesto de manifiesto esta verdad amarga.

El pueblo, maltrecho, aherrojado, hambriento, claudica ante los oligarcas y caciques, ante la limosna del amo que guarda escondido el látigo, ante la organización del capital y la rueda oficial ligados en consorcio para atraillar las masas mercenarias que, desvalijadas de todo elemento de independencia, tienen que malvender el esfuerzo de sus brazos, y en su última opresión, hasta los afectos y las ideas.

¿Cómo explicar si no el resultado de las elecciones del domingo pasado? ¿Se habrá llegado á más ruindad todavía?

Los ricos triunfan con dinero en el palenque de las ideas, y las investiduras se alcanzan por los más torcidos caminos.

Pero "ni son todos los que están ni están todos los que son", afortunadamente, no todas las conciencias se rinden ni todos los adinerados se encumbran.

El Comité de huelga ha vencido y sobrenadado por encima del rufianesco mercantilismo de votos y de los cepos oficiales del mecanismo mandante. La protesta de la conciencia popular contra los atropelladores queda patente.

En lo que respecta á Madrid, no podemos menos de dar oídas á la sospecha de que el *pucherazo* tuvo efecto, pues los datos particulares de los escrutinios daban las actas á las izquierdas, y luego, por arte de encantamiento, volvióse la tortilla.

Un hecho cómico ha tenido lugar: la derrota del desdentado señor Vitórica, caballo blanco del maurismo en las contiendas electorales. Qué tal será el mozo, que ni á peso de oro se ha librado del naufragio. Para consuelo le queda el acta de un pueblo, del que aseguran compró íntegro el censo. ¡Qué gloria para Maura y sus secuaces!

La decantada "inhibición" no ha sido más que nominal; pues si no ha sido permitido á ningún candidato atribuirse el apoyo del Gobierno, no quiere esto decir que el apoyo no haya tenido efecto, y sobre todo, y es lo más esencial, el Gobierno no ha velado por la pureza del sufragio, dejando campo libre á los rumbosos para torcer voluntades y vencer con malas artes.

Los regionalistas, con la sartén del mango y todo, no las han tenido tan felices como se las prometían. La opinión para ellos se ha mostrado esquiva y recelosa.

Motivos hay para que la opinión esté harta de unos y de otros, pues nada se hace por el bien de España y se palabrea demasiado.

Necesitando hombres de acción, rápidos y eficaces, nos sirven quisquillosos, burgueses ó politicastro que, en componendas y disensiones, malgastan el tiempo mientras la nación se desangra y falta hasta lo más imprescindible.

Para obtener las Cortes que llegan, maldita la molestia que merecía, y huelga haber sacado á plaza la palabra "renovación".

Los encarcelados de Cartagena son los únicos realmente vencedores en esta contienda, toda vez que, sin gastar un cuarto, sin posible propaganda personal y, además, anatematizados por las llamadas gentes de orden, han encontrado calor en el pueblo y deseos de reivindicación en las masas expoliadas que han resistido todo género de tentaciones.

Los caciques de siempre, los detentadores del vellocino de oro y los neocaciques de ahora, con Maura á la cabeza, son inmorales y ostentan la representación de sus electores por un solo mérito: la inmoralidad.

Dicen que Maura no aceptó los dos millones de pesetas que á su disposición ponía una Embajada para las elecciones. ¿Por qué acepta de Vitórica un auxilio tan escandaloso como el recibido? ¿Se habrá puesto Vitórica ó Goicoechea al habla con dicha Embajada?

Lo cierto es que un hombre tan plástico como Maura ha sido amparador de la corrupción del sufragio, y le cabe responsabilidad por haberse beneficiado de dicha corrupción, y porque si sus prosélitos pueden ó no tener meollo y dignidad, la figura de D. Antonio, adulterado, vesánico y soberbio, no sufre, sin embargo, el aumento de tamaño

inconciencia sin un derrumbamiento total de su historia, á lo que, sin duda, parece estamos próximos.

Mauristas, ciervistas, albistas, datistas, prietistas, etc., son las designaciones de los componentes del futuro Congreso, y bien claro acusan estas denominaciones la dependencia y sumisión de los siervos á sus señores, con eliminación de credos políticos definidos; las personas, sustituyendo á los ideales, son la marcha del cangrejo, que no parará hasta volver á la clasificación de señores feudales y pecheros, con el derecho de pernada inclusive.

Pero el Congreso va á ser movido si la justicia no lo remedia, y trabajo tendrán las mayorías para gobernar. Los de arriba tendrán que oír muchas cosas, y el pueblo despertará de su modorra y... vendrán nuevas Cortes.

Para entonces habrá de librar la batalla la democracia, si no se resigna á vivir de las piltrafas que le arrojen los magnates. El escarmiento hará abrir los ojos.

Esperemos.

Los trastornos de los ferrocarriles del Norte.

La crónica negra sigue acusando implacable con daños nuevos casi á diario á los directores responsables de la desorganización de la línea del Norte.

No pueden darse más percances en menos tiempo ni mayor desbarajuste de los elementos disponibles.

Sin que lleve trazas de arreglo, los trenes del Norte son el quitasueños de media España y el porta-luto de innumerables familias.

Ni científicamente, ni racionalmente, ni humanamente se verifica la explotación de sus líneas.

Ha tiempo que venimos pagando las consecuencias y el remedio no se columbra.

El director, D. Félix Boix, no ha estado en ningún momento á la altura de las circunstancias y á pesar de todo sigue siendo director.

Los atropellos que se realizaron con el personal, después de los tristes sucesos de Agosto; el maremágnum de los transportes, que tanto ha encarecido las subsistencias; la falta de carbón, base de la vida urbana doméstica y del mantenimiento de las industrias; la inutilización é insuficiencia del material móvil, como consecuencia del mismo desgobierno; y, finalmente, los choques, descarrilos, reventamiento de máquinas, etc., etc., con las víctimas habidas, son el florón de gloria de cuantos mangonean en los ferrocarriles del Norte y que fulgura en la cabeza del señor Boix, por ser la visible de tanto desconcierto.

La vida económica del país se hace imposible, y contrista el ánimo considerar que, teniendo tantos problemas de hambre que resolver, se entretenga la imaginación del pueblo con asuntos de baja política.

Los transportes son el lazo material de las regiones y poco á poco vamos á estar todos aislados y viviendo en precario.

El desorden de los ferrocarriles se intensifica y todo se encarece. Los vagones siguen perdiéndose en ruta.

Las tarifas son aplicadas caprichosamente y para Madrid no se admiten expediciones más que en gran velocidad, con lo que el comercio y la industria languidecen, los obreros

se quedan sin trabajo y los artículos aumentan de precio de un modo alarmante.

Y la capital de España es el espejo de los demás nudos ferroviarios, de los centros de producción ó consumo.

Nosotros fustigamos al comercio que roba en el peso; pero esto es una pequeñez resultante de irregularidades mayores que al comerciante esquilman y arruinan.

La carne, por ejemplo, se está pagando en el Matadero á 120 y 130 reales arroba. ¿Cómo van á venderla? ¿Quién la podrá comprar?

Todas estas dificultades que los transportes nos ofrecen ó agravan, aun tienen su corolario en los accidentes que vienen sucediendo en las líneas del Norte.

Lo ocurrido en Binéfar ha sido una catástrofe ferroviaria de las más vergonzosas.

Es en vano que se quieran buscar paliativos y justificantes en la parte más endeble, en la apatía ó impericia del modesto personal, porque si á esto se fuera, los de arriba tienen la culpa por no haber seleccionado este personal y haber contrastado su suficiencia, para la necesaria seguridad que requiere la vida de los viajeros.

Pero la seguridad de los viajeros importa poco, sin duda, á la empresa explotadora, y de que esto es así nos da la prueba la poca diligencia mostrada por ella al no enviar el tren de socorro hasta pasadas seis horas del accidente; es decir, que ni aun los viajeros heridos y moribundos, algunos de los cuales perecieron por falta de oportuna asistencia, despertaron en los directores el sentimiento del deber ni el de humanidad, imprescindibles en todo caso y más aún en los desgraciados, en que toda celeridad es poca para dejar satisfecha la conciencia.

Apañados estamos para un rato.

¿Quousque tandem...?

Regionalismo de todas las regiones de España, sí!

Conjura de uno ó de varios regionalismos contra Madrid, no!

LOS CACIQUES

Se dividen, como el resto de los humanos, en buenos y malos.

Entre los caciques buenos contamos á D. Gabino Bugallal, al ver la gallardía, que no tienen los caciques malos, con que acude á las columnas de *A B C* á defenderse, y sobre todo, al considerar las razones aplastantes que aduce contra los que pretenden caciquear enfrente de él, sin tener ni más méritos, ni su amor probado á Galicia.

Un buen cacique como D. Gabino Bugallal es lo que está necesitando la provincia de Madrid, que es la verdadera cenicienta de España. Díganlo la mayor parte de sus pueblos sin carretera, sin camino vecinal, sin las rampas y demás zarandajas que cita el Sr. Bugallal en sus luminosos artículos.

En lo que no acaba de convencernos es en lo de la rendición de foros. Hay que concluir con esa porquería jurídica, con esa antigualla incompatible con estos tiempos. Aplaudamos los trabajos de letrados eminentes, pero vamos á redimir los foros con fórmulas sencillas y claras, con plazos breves, facilidades para el pago, y en último resultado, cortando por lo sano en favor de los pobres.

REGIONALISMO MADRILEÑO

CÓMO SE ROBA AL PUEBLO DE MADRID

Los «affaires» municipales.

OBREROS DE LEVITA

Ya pasó el mentir nacional. Los concejales han vuelto á su natural sosiego, y ya no presenta el salón de sesiones y el patio de cristales esa soledad que irritaba á los pediguños y *beneficiadores* que cuidan y quieren tanto al pueblo madrileño, que en sus abrazos *carinosos* siempre se quedan con algo entre las uñas.

La animación vuelve á reinar en el mercado mayor de prebendas, mercedes y privilegios.

Yo, como gato que soy, me cuelo por todas partes, y cuando me pasan la mano por el lomo los logreros, vendedores y ediles que pululan por la Casa de los Ratas, vulgo Casa de la Villa, arqueo el espinazo y digo para mis uñas: "Si supierais que soy el *Gato de la Villa y Corte* que os larga el zarpazo semanal desde EL MADRILEÑO, buen escobazo me daríais."

Allí he visto al joven concejal Sr. Marcos, acompañado del ya caducado edil y padre suyo, el popular D. Jenaro, tabernero de la calle de las Huertas, y como yo he tomado en su casa algunos vermouths (por mi cuenta), recuerdo que D. Jenaro y yo hablamos hace tiempo del robo que significa el que individuos conocidos por nosotros con el remoquete de *obreros de levita* roben al Ayuntamiento cobrando sin trabajar, y algunos hasta sin parecer por las casillas desde hace *once años*.

Por hoy me limitaré sólo al distrito del Congreso, y dedico este aviso al joven concejal Sr. Marcos Manchón.

Preséntese mi joven amigo en la casilla, pida la lista y verá que allí hay muchos obreros que nadie los conoce, y, sin embargo, cobran.

Llame, sin que nadie se entere y para evitar venganzas y represalias, y pregunte á los camineros cuántos son los de lista y cuántos los que trabajan, cómo cobran los que no lo ganan y con quiénes reparten los productos de lo que nos roban á los madrileños; y esos camineros, si se les asegura un silencio absoluto, dirán mucho más que yo pueda decir en estas páginas, que por su tamaño tengo que limitar.

Para abrirle camino, ahí van datos que trillan su marcha y darán alientos á algunos de esos pobres pero honrados camineros que forzosamente tienen que ayudar á realizar los robos, sin que de ellos llegue á sus pobres hogares más que el mísero jornal que nuestro flamante Ayuntamiento les da para que vivan muriendo.

En el distrito del Congreso hay 74 camineros, y de éstos no prestan servicio más de 40, y, sin embargo del número de eventuales que trabajan (ya hablaré de esto otro día) ó *deben* trabajar, según la lista, el distrito está hecho un asco, y raro es el caminero que en su tajo se le ve, porque le emplean en otros sitios y menesteres.

Entérese el Sr. Marcos de un tal Felipe Chicote, hermano de un conocido industrial de la calle de Hortaleza, y vea si es verdad que el tal Felipe pasa lista en la casilla como caminero núm. 237 y no se le ve más el pelo por los tajos, y si cuando el personal se queja de sus ausencias se les dice, para que callen, que el tal Chicote es *corredor de asfaltos* (¿qué cargo es ese?), y que cumple su misión, cuando todos sabemos que es maestro de obras y no dudamos que sí, que cumple su misión, pero para él, beneficiándose él y sólo él.

Entérese, con el mismo fin, si otro, conocido por don Pedro González, último de la lista de camineros, pasa lista y se marcha á desempeñar la plaza que tiene en la Casa de la Moneda.

Otro tal Esteban, que casi nadie le conocé, pues no le nombran en la lista del trabajo, pero en la de pago sí, y aun para esto no viene él, pues manda á un hijo suyo. Entérese de...

En fin, Sr. Marcos, esto sería el cuento de nunca acabar. Mis amigos y compañeros Barrio y Quejido, cuando fueron concejales, hicieron una cruzada sobre esta clase de ladrones, y sacaron en consecuencia que van á *pacha* con empleados de altas categorías, que unos les sostienen en sus puestos contra toda reclamación y derecho y otros ocultan sus *ausencias* con su *porqué*.

Hágame caso, Sr. Marcos, y se hará usted popular y querido de las personas honradas, aunque le odien los pillos, los ladrones y granujas.

UN GATO DE LA VILLA Y CORTE.

Para el número próximo: *El robo de los adoquines de la calle de Espartel*.

El Ayuntamiento de Madrid lo forman hoy los señores siguientes:

Don José Cortés Munera; don Gerardo Bustillos Ortiz; don Ramón Rivero Miranda; don Enrique Fraile Yuste; don Antonio Goicoechea Coscolluela; don Angel Ossorio y Gallardo; don Francisco Silva Giménez; don Emilio Reglero Bustillo; don Eleuterio Saornil Lorenzo don José Senán Ruiz; don José García Cernuda; don Alvaro Calzado Acosa; don Isidoro García de Minuesa; don Miguel Tato Amat; don Francisco Alvarez Rodríguez Villamil; don José Asprón Sánchez; don Angel Cubero Rodríguez; don Jenaro Marcos Manchón; don Juan María García Miranda; don José Francos Rodríguez; don Carlos Barranco González; don Enrique María Arribas Turrull; don Martín de Rosales y Martell; don José Fernández Cancele; don Juan García Revenga; don Alvaro de Figueroa y Alonso Martínez; don Juan Angel Sainz de Baranda; don José Noguera Casans; don Alvaro de Blas é Iturmendi; don Alejandro Fernández Moreno; don Bernardino Castillo Gil; don José Corona Pareja; don Feliciano Álvarez Fernández; don Manuel Ramos Salas; don Alberto Aguilera Arjona; don José Gabilán Díaz; don Hilario Crespo Gallego; don Miguel Maura Gamazo; don Tomás Pérez Toledo, don Ramón Tercero Díaz; don Manuel Tercero Acosta; don Luis Garrido Juaristi; don Celedonio Leyún Villanueva; don José Hidalgo Cortina; don Justo Calvo Burgos; don Alfonso Cernuda Planas.



PROSTITUCION



Mirando al pasado.

El envilecimiento de la mujer se ha debido siempre á los apetitos egoístas del hombre; pero su explotación sólo es obra de los malvados, de los bestiales.

La prostitución matriculada en Roma constituyó los lupanares, al frente de los cuales estaba el leno ó lena, existiendo los procultores, que eran los que las conducían al lenocinio; los aductores los que las procuraban, y los tractores, que eran los verdaderos comerciantes que negociaban con la prostitución. Al frente de los lupanares existía un extranjero que, generalmente, era un testafarro de algún poderoso.

Nuestro Alfonso el Sabio, viendo en su reino el trasunto fiel de lo que sucedió en Roma, legisló como sigue:

“—E si alguno alogase (alquilase) sus casas asabiendas á mujeres malas, para facer en ellas putería, deve perder las casas, é ser de la Cámara del Rey, é demás deve pechar diez libras de oro.—”

“—Otrrossí, decimos que las que hay en sus captivas ó otras mozas para facer maldad de sus cuerpos por dineros que toman de la ganancia dellas, que si fueren captivas, deven ser forras (libres).—”

En Roma se aplicaban los rendimientos de la prostitución reglamentada para limpiar las cloacas.

En tiempos posteriores, y en España, se han aplicado á provecho particular, y últimamente para pagar algunos servicios de los gobiernos civiles.

La Iglesia ha hecho mucho por la mujer; pero muchas Comunidades en abadías y monasterios contribuyeron á la corrupción, especialmente hacia el siglo x, de cuya época se conservan pragmáticas castigando la mancebía en tales lugares.

El Sr. Capmany, en su *Origen histórico y etimológico de las calles de Madrid*, comenta el escándalo del vicio allá por los siglos xv á xvii, en que los explotadores eran alternativa ó conjuntamente los rufianes, inquisidores y alguaciles.

Fernando VII llegó al mayor abuso personal, y sus tiempos se marcan por el desenfreno de las costumbres.

En nuestros días poco ha cambiado en su fondo la cuestión, y lo más novísimo, que es el Patronato Real para la represión de la Trata de Blancas, navega estérilmente en un mar de confusiones, sin beneficio visible y cierto de las desgraciadas mujeres, que hoy como ayer son seducidas, vendidas y explotadas por gentes inmorales que eluden las prescripciones del Código y se rien de la moral.

Los burdeles están protegidos y las víctimas oprimidas por reglamentos y gabelas, todo ello después de haber aprobado el Congreso de Génova en 1880 estas dos conclusiones:

“Todo sistema de reglamentación oficial de la prostitución lleva aparejada la arbitrariedad de la Policía y la violación de las garantías judiciales.”

“El Estado debe prohibir toda organización colectiva

de la prostitución; es decir, castigar el hecho de tener una casa de prostitución, y de alquilar un inmueble para estos usos.”

¿Qué hace, pues, el Patronato cuando representando al Gobierno no ejercita su acción para aminorar la podre existente?

UN CASO PRACTICO

En el domicilio de uno de nuestros redactores, y lo decimos así, aunque se nos tache de jactanciosos, para dar más visos de veracidad á cuanto se refiere, se presentó cierta mañana una niña de trece años solicitando una limosna.

Al ir á entregar una moneda, la pequeña mendiga le suplicó que si podía le facilitase algún alimento, pues hacía tres días que no comía, y aquella limosna era lo primero que recibía, y se veía morir.

Nuestro compañero la hizo pasar al interior de su casa, é hizo que la sirviesen la comida que para él tenían preparada.

La muchacha comía y lloraba, é intrigado por ello la preguntó el motivo del llanto, á lo que contestó:

—Usted parece bueno. Nunca han hecho esto conmigo, y por eso me atrevo á pedirle que si tiene alguna cosa que coser ó que arreglar, que me lo diga y yo lo haré.

—¿Pero sabes tú esas cosas, muchacha?

—Sí, señor. Mi madre, que es viuda, tiene siete hijos más y á todos ha procurado enseñarnos lo poco que ha podido.

Hice que diesen á la muchacha algo para coser y, efectivamente, la pequeña tenía una disposición especial para el trabajo.

Entonces la propuso nuestro compañero que si quería trabajar la tomaba como criada. La pobre niña, saltando de gozo, aceptó y marchó corriendo á comunicárselo á su madre, la cual regresó con la niña, quedando conformes.

Hace de esto unos siete meses. La muchacha, dentro de lo que es posible, no puede trabajar más ni mejor. Actúa con una honradez ejemplar y es de todos muy querida. Una niña, muy pronto mujer, que está salvada de la perdición, tan sólo por tener algo de sentimiento humanitario y por no ver maldad en todos cuantos á nosotros se nos acercan.

Después ha podido enterarse nuestro compañero que otra hermana de esta niña hizo igual que ella, pero con resultados negativos. Su estado de hambre, su manera muy pobre de vestir, infundía miedo á unos y á otros repugnancia, y la pobre muchacha queriendo trabajar no encontró medios, y rodando de mendiga por las calles halló por fin á una persona que á ella se acercó, que la ofreció amparo, tan rápido, tan momentáneo, que fué lo suficiente para que, burlándose de la desgraciada por un pedazo de ipan, atropellase aquel canalla á una muchacha también joven, casi niña...

BENEFICENCIA

Los niños de la calle.

La infancia mendicante.—Verdaderos y falsos pobres.—Los padres vagos y los necesitados.—Ladrones de la mendicidad.—Prostitución infantil.

Los vemos todos los días, á todas las horas, en todos los lugares, menos junto á las puertas de las casas de los gobernantes, de las grandes señoras que se dedican á la *protección del pobre*; menos en los sitios donde el dinero se derrocha en orgías de prostíbulo, mal llamados restaurants, y cuyos dueños, tanto cuidan de tener BIEN ASEADO Y PREPARADO el cuarto oculto, como de que los mendigos no imploren á la puerta, y claro es que, en estas *perentorias ocupaciones*, se olvidan de que, entretanto, en esas reservadas habitaciones se están ejecutando actos de la mayor inmoralidad, con perjuicio de la honra de alguna mujer que, abandonada más tarde, será un objeto más en el mercado de las proxenetas.

Decíamos que en todos los lugares los veíamos, é intencionadamente no indicábamos á quién porque no hallamos frase con que denominarlos, no sabemos qué nombre dar á esos niños que, desnudos, ateridos de frío, se acercan á nosotros implorando una limosna.

Los vemos y al contemplar sus caritas de hambrientos, siempre nos preguntamos: ¿Serán unos huérfanos? ¿Serán uno de esos numerosos niños que tienen á sus padres enfermos y faltos de todo medio para poderles dar un trozo de pan? ¿Serán la hucha, enviada al arroyo por unos malvados, que si no les llevan lo que quieren en la recaudación del día, los maltratan para después gastar las limosnas en lupanares y tabernas?

La única respuesta que siempre nos damos es que se trata de unos desgraciados, sumidos en el completo abandono, sin amparo de ninguna clase, ni de aun de aquellos que legislaron su protección, ni de los que están obligados á cumplirla.

Nuestros lectores que gusten de estas cosas de beneficencia, particularmente de lo que se refiere al niño, lean la ley de 12 de Agosto de 1904 sobre protección á la infancia y represión de la mendicidad, y allí podrán ver lo más hermoso que se ha legislado, obra maestra, grandiosa, cuyo cumplimiento resolvería de una vez el amparo y la educación del niño.

Eso tenemos en España, una ley inmejorable, y este es el gran delito, el que se vea una nación en la mayor miseria, dando á sus capitales de provincia, y particularmente á la de España, el aspecto de un gran asilo, en el que la anarquía sea la única forma de gobierno.

Si el Consejo Superior de Protección á la Infancia y las Juntas provinciales de ese mismo Consejo tuviesen amor á los niños; si fuese algo más que unos señores ambiciosos de honores, salvo excepciones muy raras personalmente, y unidos á esa plaga de agentes honorarios que poseen, recorrerían las calles en busca de niños mendicantes, tan fá-

cilmente hallables, por desgracia, y si estos niños se encontraban solos, obligarles á hacer un relato de dónde vienen, quiénes son sus padres, qué hacen éstos y todos cuantos datos se creyesen oportunos, con cuya información irían urgentemente á ampliarla, y si resultaba que era un caso justificado, proceder en seguida á proteger á aquella familia y á aquellos niños, dando á todos trabajo, y si, por el contrario, se tratase de unos vagos industriales explotadores de niños, ordenar su detención, como manda la ley, y encarcelar á los delincuentes, castigándolos, no con la pena risible de una quincena de permanencia *tranquila* y aburrida en una prisión, sino formando con esos malditos brigadas obreras para el arreglo de calles y carreteras, dedicando á los trabajos más duros á los explotadores que fuesen padres de los explotados.

Con esto se ejercían dos importantes funciones morales á la vez: 1.^a, someterles á la vergüenza pública, con lo cual algunos se corregirían; y 2.^a, mejorar los medios de comunicación en la provincia, ya que la Diputación provincial, por sus despilfarros, de los que algún día hablaremos, no puede atender á las carreteras con la urgencia que merecen.

Se nos podrá decir que de dónde iba á salir el dinero para mantener á dichos individuos. Pues del presupuesto de prisiones, puesto que siendo delincuentes, en las prisiones deben estar, y en vez de sostenerlos encerrados en celdas ó patios, meditando la forma de evasión ó el levantamiento de la población penal, estarían por lo menos purgando su infame delito y devolviendo á la patria una parte pequeña de lo mucho que le robaron, pues al someter á su hijo ó al niño á la mendicidad, le colocan en íntimo contacto con la gente maleante; el muchacho aprende todos los vicios y costumbres del hampa delictiva, llega á encariñarse con ella y más tarde á convertirse en uno más de la cuadrilla peligrosa, quitando por ese abandono un hombre futuro que mañana podía ser utilísimo á la nación.

Con esta medida, más la aplicación rigurosísima de la ley tantas veces dicha, el problema de la mendicidad infantil estaría resuelto; y no se nos argumente, como tienen por costumbre, que eso sería el medio más cómodo para que los niños "pedigüenos" de toda la provincia y de otras más se internasen en Madrid, pues la referida ley previene esta consecuencia y castiga con mano dura á los alcaldes, guardia civil, guardas jurados, peones camineros y á todos cuantos desempeñan un cargo de autoridad oficial, si al ver gente que mendiga ó tiene aspecto de ello no los reintegran al pueblo de su naturaleza, en donde están obligados á atenderles y ampararles.

Mas nos queda otro extremo que examinar, que si bien encaja mejor en la sección correspondiente á "Prostitución", es también adecuada para la de "Beneficencia", y es la corrupción de la niña, de esas niñas que por su edad (doce á trece años) ya no inspiran generalmente tanta lástima como los pequeñitos, y á éstas las dedican los explotadores á vender ramos de flores, periódicos y décimos de lotería, antifaces todos para que, al mismo tiempo que la

mercadería, ofrezcan sus encantos por unas pesetas, que son mayores y menores en cantidad, según sean también en proporción los encantos de la muchacha y las condiciones del violador.

Consejo Superior de Protección á la Infancia.

Algunas personas de las que lo forman, dirigen y administran:

Los Excmos. Sres. Ministro de la Gobernación, el doctor don Manuel Tolosa Latour, Obispo de Madrid-Alcalá, Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación provincial, los inspectores generales de Sanidad exterior é interior, doctores don Martín Salazar y señor Bejarano; Vizconde de Eza, D. Rafael Salillas, D. Joaquín Ruiz Jiménez, Marquesa de Martorell, Condesa de Vilchez, Marquesa de Silvela, de la Junta de Damas de Honor y Mérito; D. Juan de la Cierva.

Infundios y verdades.

El personal de Correos y Telégrafos repudia al Duque de Bivona, por inepto.

Bivona dice que no dimite y que irá trasladando á los jefes de Telégrafos como le venga en gana.

El servicio, excesivo en relación al personal, se resentirá doblemente que lo está, pero el Duque se saldrá con la suya, y los que sufran las consecuencias que se joroben.

*
**

Benavente está desconsoladísimo por haber salido en último lugar y ser él el candidato que cierra serie sin ir nadie detrás.

Con el gusto que él hubiera tenido en decir:

¡¡El que venga detrás que arree!!...

*
**

El Ayuntamiento de Madrid va á terminar seguidamente las siguientes obras:

La Necrópolis.

El Matadero.

La Gran Vía.

Los parques y jardines proyectados.

La canalización del Manzanares.

Las obras del subsuelo.

Este programa es seductor. Por mi parte no agregaré más que una cosa.

¡Y yo que lo vea!

Que me parece que, magras, aunque emule al famoso Matusalén.

*
**

Circula el rumor de que ha sido sorprendida una casa de homo-sexuales.

Y que no se les ha podido castigar merecidamente.

¿Para qué habrán inventado la pena de trabajos forzados?

¿Será posible que no se haya legislado para la bestialidad, con tanto como abunda?

*
**

La Comisaría de Seguros es una Institución inspectora y censora, de freno para las sociedades aseguradoras y garantía de los asegurados, pero parece que la cosa no anda muy equitativa.

¿Se puede saber en qué yerran ó se exceden los señores de la Comisaría?

Porque ante todo, justicia.

Los substitutos de la gasolina.

¿Pero han visto ustedes qué silencio se ha hecho alrededor de la gasolina?

O la escasez de este producto no era tan grande como se dijo, ó, como era espíritu puro, escapó por donde pudo, y nos pasamos sin espíritu tan divinamente.

Ha habido que ver el derroche de automóviles que han hecho circular recientemente por toda España los candidatos á diputados.

La falta de gasolina era la muerte de los palabreros desconocidos que tenían que ir á calentar los distritos con fogosas alocuciones y duros sevillanos.

Los incautos que hayan creído en los ofrecimientos de los acaparadores de la política, se irán convenciendo de que también hay ofrecimientos tan sevillanos como los duros.

Y sin embargo, pasan, que es lo más triste.

En Madrid el paso de los automóviles se denuncia (aparte de por los atropellos) por la oleada de incienso que dejan, pues según parece, para hacer creer que emplean los famosos substitutivos, agregan á la gasolina variadas esencias que perfuman la trayectoria.

La ideica es substanciosa y hasta de buen gusto.

En cambio hay todavía servicios públicos de comunicación entre diversos pueblos que no se han restablecido por no facilitarles gasolina para los autos.

¿Habrá que recurrir a la antigua "guindillina"?

ESTAN VERDES...

Madrid, castillo famoso que al rey *Maura* alivia el miedo, arde en fiestas muy rumboso, porque es el natal meloso del mazapán de Toledo.

El natal del mazapán no es otro que el del "turrón" que los mauristas están persiguiendo con afán con armas de *din* y *don*.

Al Poder hacen carocas y á la opinión hacen muecas, y como vírgenes locas lanzan al aire sus tocas viendo cercanas las becas.

Pero la ambición insana aumenta nuestro delirio y el Poder se llama *andana*... ¡Mauristas: de hoy á mañana hay... de Tántalo el martirio!

COCINA POPULAR

PLATO DEL DÍA para mañana, pasado ó el otro.

ENSALADA RUSA

Se necesita...

En vez de estadistas de poca vergüenza, y de mucho talento adulterados por el estudio mal digerido, lo que se necesita en el Ministerio de Hacienda es

Un comerciante con sentido común y honrado,

joven y de valor cívico, capaz de desafiar las iras, las maldiciones y las intrigas de los intereses mal creados.

Una dictadura en Hacienda, capaz de enviar á presidio al compañero de ministerio que gaste una peseta más de lo asignado,

Esto es lo que se necesita.

y lo demás son

¡PAMPLINAS Y ARMAS AL HOMBRO!

El gran empréstito de la paz

MILES DE MILLONES

La mar de comisiones para políticos hambrientos.

Como este empréstito sería la total ruina de España, proceden

¡¡¡Cuatro tiros!!!

al primero que proponga esta picardía... y al segundo... y á los demás.

A rebajar gastos y á no gastar más de

900 millones por año

y cuando llevemos varios años de cien millones por lo menos de *superavit* verdad, al que hable entonces del gran empréstito de la paz

¡¡¡Otros cuatro tiros!!!

COLECCION DE FIERAS CENTRALES

Exhibición próxima en fuerte jaula de hierro.

-:- A peseta la entrada. -:-

SEÑORAS Y NIÑOS GRATIS

Politian Film Corporation

Cinematógrafo politico-coreográfico
establecido en el Congreso.

Programa.—1.º—El fotodrama supremo del año

NICETO EN LA PISCINA

maravillosa película en siete rollos, donde se manifiesta el hambre del pueblo español por incompetencia de Niceto. A continuación la película de largo metraje

EL TENDERO DE LA ESQUINA

historia auténtica y sencilla de la forma en que se roba al pueblo.

EL MADRILEÑO

SEMANARIO DEFENSOR DEL REGIONALISMO DE LA PROVINCIA DE MADRID

TARIFA DE PUBLICIDAD

Una plana	1.000 ptas.	Dieciseisavo de plana.	100 ptas.
Media id.	600 »	Reclamos, noticias, etc.	5 » línea.
Cuarto id.	322 »		
Octavo id.	175 »		

Los impuestos por publicidad serán á cargo de los señores anunciantes.

Administración: Calle de ALCÁNTARA, 4.—MADRID

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. vive en provincia de
se suscribe por UN AÑO, á contar de esta fecha, al semanario EL MADRILEÑO y acompaña su importe, CINCO PESETAS, en
de de 191

Firma: